

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13111** *HOTELERA SANT JUST, S.A.*

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad Hotelera Sant Just, S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 9 de junio de 2011, a las 16 horas, en el domicilio social, Avda. Mare de Déu de Bellvitge, nº 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Cese, Nombramiento o Reección de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Reección del Administrador Único, Grupo Inversor Hesperia, S.A., representado por Don Francisco Javier Illa Ruiz.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo establecido en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas (en su caso), así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, tal y como establece el actual redactado del artículo 172 de la citada Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 28 de abril de 2011.- El Administrador Único.- Grupo Inversor Hesperia, S.A., representada por Don Francisco Javier Illa Ruiz.

ID: A110032764-1